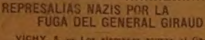
Fuga Desordenada de la Flota Nipona

NUEVA YORK, sábado 9. — Procedente del Cuartel General de Mac Arthur, en Melbourne, se ha recibido esta madrugada un despacho informando que la batalla del Mar del Coral, en el Pacífico Sur-occidental, ha terminando por el momento, habiendo sido puesto en fuga el enemigo, el que se retira en forma desordenada, perseguido por las unidades de la flota norteamericana, que busca su total eliminación.

★ ACCION DE ANIQUILAMIENTO

MELBOURNE, sábado 9. — Se confirma ya la retirada de la flota nipona, la cual se habría iniciado después que la aviación aliada llevó un ataque en masa contra la escuadra nipona. En las últimas fases de la batalla, se causaron importantes bajas a la escuadra japonesa, la cual se vió obligada a emprender una fuga desordenada hacia el norte. Unidades de la flota norteamericana, realizando una inteligente maniobra, había evitado con anterioridad que los nipones recibieran refuerzos. Actualmente las unidades de la flota aliada se han dividido, para iniciar una acción de aniquilamiento del resto de la escuadra japonesa, que navega ahora, a toda máquina, en dirección a sus bases ubicadas hacia el norte.



REPRESALIAS NAZIS POR LA FUGA DEL GENERAL GIRAUD

VICHY, 8. — Los alemanes acusan al General Giraud de haber faltado a su palabra, puesto que habiéndosele permitido abandonar la cárcel, donde debía reintegrarse, no regresó. Giraud lo niega, expresando que había logrado huir solo. Los germanos se niegan ahora a proseguir las negociaciones sobre liberación de prisioneros hasta el regreso de Giraud al Reich.



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada El 3 de Noviembre de 1927 — Santa Fe sábado 9 de mayo de 1942. — No. 5000.

SE ENCUENTRA EN VICHY UN DIRECTOR DE LA "GESTAPO"

BERNA, 8. — La repentina visita del líder nacional-socialista Heydrich a Vichy, hace esperar la llegada de una verdadera ola de represión sangrienta, contra toda actividad patriótica francesa. Heydrich es el brazo derecho de Himmler, el Jefe de la Gestapo y es el autor de la matanza de polacos y checoeslovacos. Este anuncio ha provocado pánico en Francia.

UNA GRAN VICTORIA DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

LA MARINA JAPONESA HA SUFRIDO IMPORTANTES PERDIDAS

Supresión de Restricciones de Cambios Para la Importación

BUENOS AIRES, 8. — El Ministro de Hacienda, Dr. Carlos Alberto Acevedo, anunció que de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión respectiva, a partir de la fecha no existirán más restricciones de cambios para el pago de importaciones. Manifestó el Dr. Acevedo que con ello se trata de asegurar el aprovisionamiento de los artículos para la industria y la vida de la población, procedentes del exterior, a los tipos de cambios más favorables, sin afectar aquellos factores de la industria nacional que abastecen completamente nuestras necesidades y que no tropiezan con escasez de materias primas.

Al mismo tiempo se mantienen en pie los controles, sin aplicarlos por el momento, para ajustar los procedimientos según lo aconsejen las circunstancias.

No quedará sin cambio ningún artículo cuya importación se hallaba suspendida y se mejora el tratamiento, en materia de tipo, para numerosos productores. El Dr. Acevedo terminó diciendo que se continuaba atentamente, como se ha hecho hasta el presente, la evolución de los acontecimientos para estar constantemente en condiciones de tomar las medidas que aconsejen los hechos, de tal manera que el país pueda amoldarse, con los menores inconvenientes posibles, a las trasformaciones que eventualmente pueda experimentar el comercio nacional para el futuro.

DERROTA NAZI EN EL FRENTE CENTRAL

Centenares de Muertos en el Campo de Batalla

Violentas acciones bélicas en diversos sectores del frente de Leningrado

MOSCU, 8. — Un ataque lanzado por las unidades alemanas en el frente central fué rechazado por la artillería soviética y fuego de morteros, según expresa el suplemento del comunicado soviético de medianoche, que añade: "Cientos de cadáveres de soldados y oficiales enemigos quedaron en el campo de batalla". A continuación, el precitado parte describe las acciones bélicas en diferentes sectores de Leningrado y las actividades de los destacamentos de guerrillas que operan en la región de Stalinin.

★ COMUNICADO OFICIAL SOVIETICO

MOSCU, 8. — El comunicado de medianoche, dado por la oficina de informaciones, expresa lo siguiente: "Hoy no se produjeron novedades dignas de mención en el frente. Ayer fueron destruídos 36 aviones germanos, ascendiendo nuestras pérdidas a 16 aparatos". Luego el parte dice:

"En la región del Donetz, al sureste del lago Ilmen y en el frente del Volkhov, fueron rechazados ataques locales de poderosas fuerzas enemigas que perdieron once tanques. En Leningrado se causaron grandes incendios durante un [illegible] a objetivos militares. En Laponia, durante varios días de violenta lucha, las tropas alemanas y finlandesas destruyeron un destacamento enemigo que había quedado aislado a raíz de los recientes contraataques. Además de numerosos prisioneros, el enemigo perdió más de 1.000 muertos y material bélico de todas clases. En el frente de Murmansk, en el curso de ataques en gran escala, fueron aniquiladas otras fuerzas enemigas. Durante combates aéreos en el frente [illegible] fueron derribados 26 aviones enemigos. Otros tres fueron destruídos en tierra. En Malta fueron bombardeados con éxito barcos, emplazamientos de artillería antiaérea y depósitos de abastecimientos. Aviones alemanes efectuaron anoche ataques contra aeródromos y comunicaciones enemigas de retaguardia en Africa del Norte. En la lucha contra Gran Bretaña la aviación bombardeó día y noche importantes objetivos militares sobre la costa británica del Canal de la Mancha y en el estuario del Támesis. Durante la noche última bombarderos enemigos intentaron sin éxito atacar la región costera de Dinamarca. Fueron derribados cuatro de los aviones atacantes".

★ EN LA CUENCA DEL DONETZ

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 8. — Sobre la batalla de Rusia anunció el comando alemán: "En la cuenca del Donetz, como en el frente del sudeste del lago Ilmen fueron repelidos ataques enemigos locales de cierta intensidad. La aviación bombardeó importantes instalaciones en la zona de Leningrado, ocasionando grandes incendios. En Laponia, las tropas germano-finesas aniquilaron una unidad soviética cercada en una zona [illegible] durante varios días, la que sufrió más de 1.100 muertos y gran número de heridos. En el frente de Murmansk fueron desbaratados completamente varios ataques enemigos. En diversos combates aéreos fueron derribados 21 aviones soviéticos, además de otros tres, destruídos en tierra".

★ 30.000 BAJAS ALEMANAS EN ABRIL

MOSCU, 8. — Radio Moscú anunció que durante el mes pasado los alemanes tuvieron 30.000 bajas en el frente del lago Ilmen, en sus infructuosas tentativas de retomar la iniciativa.

★ AVANCE RUSO EN EL SECTOR DE MURMANSK

MOSCU, 8. — Las fuerzas rusas que operan en el sector de Murmansk avanzaron 18 kilómetros dentro de la frontera soviético-finesa, según se comunicó autorizadamente.

En el frente meridional, después de ruda lucha, los rusos ocuparon una línea de trincheras alemanas.

★ LA PRIMERA ETAPA DE LA GRAN OFENSIVA

MOSCU, 8. — La primera etapa de la gran ofensiva aérea de primavera que se ha desarrollado en el frente de Murmansk, fué ganada por los pilotos soviéticos. Los alemanes se han visto obligados a retirar la mayor parte de sus aparatos en bases avanzadas, como resultado de los demoledores raids que llevaron a cabo las escuadrillas rojas de bombardeo.

Capitán del Duque York



El Capitán Harcourt, a bordo del super-acorazado británico "Duque de York", la última de las unidades de gran desplazamiento (35.000 toneladas), incorporada a la marina imperial.

La Futura Campaña Alemana en Rusia

Se esperan acontecimientos de gran importancia para pronto

DECLARACIONES DE Mr. CURTIN

CANBERRA, 8. — "La guerra se encuentra en una fase en la que se espera que haya acontecimientos de gran trascendencia para dentro de un próximo plazo", declaró hoy por radio el Primer Ministro Sr. John Curtin.

"Actualmente, añadió, se espera la futura campaña de los alemanes en las estepas rusas, que ya están libres de nieve, la Francia de Vichy ha pasado a colaborar con las potencias del Eje, en el Cercano Oriente existe la posibilidad de una renovación de las operaciones militares, las islas británicas siguen alerta por temor a un desembarco alemán, continúan las operaciones en los mares, los japoneses se hallan ya a las puertas de la India y por último los australianos y norteamericanos combaten a diario para preservar la libertad del territorio australiano".

Fué Hundido un Buque de EE.UU.

WASHINGTON, 8. — Un barco mercante norteamericano, de tonelaje medio, fué torpedeado y hundido frente a la costa norteamericana del Atlántico, ignorando la suerte que ha corrido su tripulación.

Ataques de las R. F. A.

Fueron atacados objetivos militares alemanes

LONDRES, 8. — Durante las últimas horas de la tarde, varias escuadrillas británicas de aviones de bombardeo, escoltados por formaciones de caza, realizaron un [illegible] ataque contra Dieppe, bombardeando diversos objetivos militares. Expresa también el comunicado del Ministerio de Aviación que "aviones enemigos realizaron un ataque contra la costa del sureste y sur, causando un pequeño número de muertos y escasos daños. Uno de los aviones atacantes fué derribado".

Ofensiva China al Norte del Río Yantse

LONDRES, 8. — Oficialmente se anunció que cerca cien mil soldados chinos han lanzado una nueva ofensiva en el centro de China, al norte del río Yantsé y que se combate encarnizadamente en Meinyang, al noroeste de Hong Kong.

Por su parte Radio Berlín anunció que los japoneses atacan por el norte de China y que combaten intensamente en varias provincias. Fuerzas móviles y guerrilleros chinos realizan una activa acción en el noroeste de China, haciendo volar muchos trenes nipones.

EL DOMINGO PARTIRA PARA CHILE UNA DELEGACION MEDICA

BUENOS AIRES, 8. — En representación de la Organización Universitaria de Intercambio Panamericano, se ausentará pasado mañana, con destino a Chile, una delegación de médicos que será presidida por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, doctor Leo S. Morras, que estará integrada por profesionales de la capital del centro de la república, del litoral y algunos facultativos uruguayos que han sido especialmente invitados para visitar las casas de estudio, establecimientos hospitalarios y clínicas del país amigo.

Fué Clausurado un Diario de Quilmes

LA PLATA, 8. — No han obtenido éxito las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales para obtener la reapertura del diario "La Verdad", de Quilmes, clausurado por orden de la policía a raíz de un suelto relacionado con la actitud del gobierno en su campaña contra los juegos prohibidos.

☆ Las Defensas Anti-Aéreas ☆

Puestos como éste, siempre listos, protegen a las costas inglesas del ataque de los Stukas alemanes.

FRANCESES CONDENADOS A MUERTE POR LOS ALEMANES

VICHY, 8. — Se informa que además del fusilamiento de cinco rehenes, como represalia por el atentado contra un soldado alemán, fueron condenados a muerte otros 50 franceses.

El Viaje del Profesor Ramón Castroviejo

BUENOS AIRES, 8. — Continúa siendo objeto de toda clase de comentarios y conjeturas el viaje que realiza a nuestro país el conocido y prestigioso oftalmólogo español doctor Ramón Castroviejo, quien hoy partió de Miami, por vía aérea y es esperado el lunes próximo por la tarde en esta capital.

La impenetrable reserva que mantienen los familiares y amigos más íntimos del Presidente de la Nación, respecto de la versión insistente de que el profesor español pondría sus conocimientos científicos al servicio de una intervención quirúrgica en la persona del doctor Ortiz, no ha impedido que ya se descuente como un hecho cierto la posibilidad de que aquélla se efectúe.

Declaraciones del Dr. Malbrán

A raíz de haberse afirmado que el oftalmólogo doctor Jorge Malbrán, amigo íntimo de la familia del Presidente, había hecho llegar al doctor Castroviejo documentación clínica respecto al estado actual del primer mandatario, el nombrado facultativo argentino declaró esta tarde que ignoraba en absoluto que se hubieran enviado al profesor español tales informes, análisis o radiografías, pero admitió a requerimiento de los familiares del paciente, había interesado al doctor Castroviejo para que visitara Buenos Aires, con el fin de examinar al doctor Ortiz y reveló también que colaboraría con el viajero, a pedido de éste, en el estudio de las condiciones en que se encontraría el enfermo para ser sometido a una operación.

Concretamente se puede afirmar que el doctor Castroviejo participará en una consulta general tendiente a establecer si el doctor Ortiz puede o no ser operado, pudiendo descontarse que en caso afirmativo sería el mismo profesor español quien realizaría esa intervención.

Fué Agasajado el Embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 8. — Destacadas proporciones alcanzó el almuerzo ofrecido a mediodía por el doctor José A. Saralegui, en honor del embajador de Estados Unidos, señor Norman Armour y al que asistieron entre otros comensales, el general Justo, el ministro de Justicia, Dr. Rothe y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Saavedra Lamas.

LA FLOTA JAPONESA FUE DISPERSADA Y AUN PERSEGUIDA

La batalla en el Mar del Coral es la más grande de la guerra

WASHINGTON, 8 — La flota de guerra norteamericana ha echado a pique nueve barcos de guerra japoneses y dos barcos no combatientes, en el Mar de Coral, incluyendo los anunciados ayer, según expresa un comunicado del Departamento de Marina. Ocho barcos de guerra nipones y otros seis no combatientes, han sido averiados en esa misma oportunidad. Añade ese mismo comunicado, diciendo finalmente que la batalla naval en el Mar del Coral, iniciada el 3 del corriente, prosigue todavía con intensidad que no decrece.

El comunicado emitido esta noche por el Departamento de Marina, expresa: "En el Pacífico Sur-Occidental, el encuentro naval que se libra entre nuestra flota y la japonesa, continúa en progreso en toda la zona, al sur del archipiélago de Bismark, en el Mar del Coral, desde el día 3 del corriente y todavía no hay indicios que den idea del fin de esta gran batalla naval, la más grande que se recuerda en los últimos tiempos. Las pérdidas niponas son: un portaaviones, un crucero pesado, un crucero liviano, dos destructores, cuatro cañoneras y dos buques trasportes mercantes hundidos y siendo averiados además un portaaviones, un crucero pesado, un crucero liviano, un buque madre de hidroaviones y dos trasportes mercantes.

Los detalles de las naves aliadas hundidas no se conocen aún con exactitud, pero puede asegurarse que no se puede otorgar crédito a las informaciones propaladas por Tokio.

No hay nada que informar con respecto a las otras zonas de combate.

★ Once barcos hundidos y seis averiados

WASHINGTON, 8. — El Departamento de Marina anunció oficialmente que en la batalla del Mar del Coral fueron hundidos once barcos nipones y averiados, seriamente, seis. Se agregó que la flota enemiga fué dispersada, siendo perseguida por las unidades norteamericanas.

★ Comentarios del Daily Maill Telegraf

LONDRES, 8. — El diario "Daily Maill Telegraf", comentando la batalla que se libra en el Mar de Coral, dice que parece haberse producido la más grande acción naval desde que la gran flota enfrentó a la flota germana, estando frente a Finlandia. En un encuentro en que Estados Unidos sufre iguales pérdidas que su contendor, tiene aún una abrumadora mayoría de unidades. Por sus fuerzas concentradas para la lucha, netamente superiores a las niponas y su poder de reemplazo, es la flota norteamericana incomparable. La naturaleza de la batalla y el daño que ha causado al enemigo con sus fuerzas navales y aéreas, indica quién será el que dominará el Pacífico en última instancia.

★ Declaraciones de Mr. Curtin

LONDRES, 8. — El primer ministro australiano Mr. Curtin al referirse a la batalla declaró: "Es casi imposible en estos momentos predecir los resultados que tendrá el combate naval que se está librando, pero desde ya puedo decir que dicha acción no será un hecho decisivo para la guerra pero sí podrá determinar la táctica que inmediatamente debemos emplear contra nuestro común enemigo".

★ Desmentido del Almirantazgo

LONDRES, 8. — El Almirantazgo desmintió las aseveraciones niponas de que haya sido averiado un acorazado británico de la clase del "Warspite" en la batalla que se libra en el mar de Coral y afirmó que ninguna nave capital ha sido echada a pique.

Churchill Hablará al Mundo el Dgo. 10

LONDRES, 8. — El jefe del gobierno británico, Mister Churchill, pronunciará el domingo próximo, a las 16, hora argentina, una alocución radiotelefónica dirigida al mundo entero.

Madagascar: Una Etapa en la Cooperación Política de las Naciones Unidas

LONDRES, 8. — El desembarco británico en Madagascar ha hecho que en las esferas diplomáticas aliadas de esta capital se vea una [illegible] de una nueva fórmula aliada. La vieja fórmula era: luchar contra el Eje donde quiera que se presente. La nueva es: obstaculizar los planes del Eje en todas las direcciones posibles.

Los observadores diplomáticos consideran esta acción como sumamente oportuna, ya que solo unas horas después de la llegada a Vichy de los dos almirantes japoneses, las fuerzas navales británicas se presentaron ante Madagascar.

El mismo hecho de que la flota japonesa no ha podido intervenir en ayuda de Vichy demuestra al mundo que la avalancha japonesa tiene, después de todo, sus límites.

La declaración de Washington de que Madagascar será ocupado en custodia para Francia ha despertado, naturalmente la pregunta sobre quién será el custodio de la isla. En las esferas bien informadas se considera prematuro responder hoy a esa pregunta.

Hay algunos observadores que comprenden que la declaración de Washington ha expresado una idea más bien que una realidad, porque lo que quiso decir Washington, presumiblemente, es que Gran Bretaña y si fuese necesario Estados Unidos, ocuparán Madagascar en forma parecida a la que han ocupado Islandia. Madagascar ha sido invadida "representando por los intereses de las naciones unidas y su estrategia. Gran Bretaña ha obrado, en efecto, más bien como mandataria de un bloque de naciones que luchan contra el Eje en todo el mundo.

En [illegible] la declaración de Washington debe ser recibida como señal de un progreso en la cooperación política de las naciones [illegible] que si Madagascar es [illegible] por qué no pueden las [illegible] colectivamente la responsabilidad [illegible] de todas las naciones oprimidas, en una causa común de común seguridad internacional? Creen dichas esferas que Madagascar, en lugar de ser simplemente una isla estratégica, puede ser todavía en la clave de un nuevo [illegible] económico internacional.

La ley de préstamos [illegible] Atlántico [illegible]

Un Nuevo y Vigoroso Ataque Aéreo se Llevó Contra Rangun

☆ A Bordo de un Buque Inglés ☆



A BORDO DE UN BUQUE escuela británico para el adiestramiento de tripulaciones de submarinos, un torpedo es izado a bordo, luego de ser utilizado en ejercicios de tiro. Los submarinos ingleses se vienen desempeñando con gran eficacia, sobre todo en el Mediterráneo, donde han dado cuenta de numerosos trasportes y buques de aprovisionamiento italianos.

☆ Tanques de 30 Toneladas ☆



Los soldados canadienses en Inglaterra utilizan estos tanques norteamericanos, recién construidos, que pesan 30 toneladas y llevan un cañón de 3 pulgadas y cinco ametralladoras.

Se Reunió el Bloque de Diputados Socialistas

BUENOS AIRES 8. — En una reunión celebrada esta tarde por el bloque socialista de diputados se resolvió que una vez que la Cámara entre en funciones el organismo se reuna todos los martes a las 11.30. Con posterioridad los legisladores socialistas presentaron diversas iniciativas que serán consideradas en particular por la comisión de labor permanente para ser sometida oportunamente a la Cámara. Con la reunión del bloque socialista se iniciaron hoy, oficialmente, las actividades vinculadas con la iniciación del próximo período parlamentario.

En la semana próxima los demás bloques comenzarán sus reuniones habituales organizando sus respectivos planes de labor.

Evidentemente la mayor expectativa se concentrará alrededor de las deliberaciones del sector demócrata nacional, pues dadas las circunstancias que rodearon la elección de la mesa directiva del cuerpo nada difícil sería que adoptara alguna medida de reacción de [illegible] a la [illegible], por parte de esa misma reacción con respecto a la [illegible].

Por otra parte el mismo bloque deberá constituir sus autoridades, descontándose que será nuevamente reelegido el doctor Reinaldo Pastor.

Como ya hemos anticipado se producirá en los últimos días del corriente mes.

Está en la India

El Comandante de las Fuerzas del Norte teniente general Noyes, reemplazó en ese puesto al general Sir Alan Fleming Hartley. Tiene 57 años, y presta servicios en la India desde 1940.

En Madagascar se Ha Establecido un Puesto Avanzado Sudafricano

PRETORIA, 8. — "Un puesto avanzado sudafricano ha sido establecido en Madagascar como clave de nuestra propia seguridad". Así se expresó el coronel Reitz, vice primer ministro de Sud África, en rueda de periodistas, señalando que "Madagascar debía ser ocupada y por encima de todo, tiene que ser retenida.

"Nuestros aliados —prosiguió— han tomado la iniciativa y ahora se hallan alarmados, estableciendo cabezas de puente. Lo menos que podemos hacer es aprontar nuestros elementos para la acción. Nuestra misma existencia está en la balanza y no debemos perder tiempo en fútiles consideraciones si en peligros pueriles. Todos tenemos uno solo y único deber".

El coronel Reitz, que vivió varios años exilado en Madagascar después de la guerra sudafricana, agregó:

"Todo sudafricano de verdad ha de aplaudir la acción efectuada en Madagascar. Hemos tenido los guantes puestos durante mucho tiempo y ha llegado el momento en que lo mejor que podemos hacer es quitárnoslo y actuar de inmediato.

Las Pérdidas Británicas en Madagascar

JOHANNESBURGO, 8. — Las pérdidas experimentadas por las fuerzas británicas en Madagascar ascienden aproximadamente a quinientos hombres.

RESISTENCIA FRANCESA

VICHY, 8. — Oficialmente se anunció que las fuerzas francesas continuaban la resistencia en toda la isla de Madagascar.

Se Confirmó Oficialmente en Tokio la Ocupación de Lasio, Bhamo y Lung-Ling

Por su parte el Comando chino anuncia que se continúa la lucha en la frontera de Yunnan

NUEVA DELHI, 8. — En el día de hoy no se recibieron nuevas informaciones sobre la lucha en Birmania, presumiéndose que las fuerzas del general Alexander continúan luchando mientras se retiran hacia el valle del río Chindwin.

Los aviones norteamericanos realizaron un nuevo y vigoroso ataque contra Rangoon, ocasionando varios incendios e importantes daños materiales.

★ LOS NIPONES OCUPARON AKYAB

NUEVA DELHI, 8. — Autorizadamente se confirmó que las fuerzas japonesas entraron en Akyab, antigua base de las comunicaciones aéreas entre Calcuta y Rangoon. Akyab está en un punto aislado de la desolada costa de Arakan y carece de toda comunicación terrestre con el resto del país.

★ COMUNICADO OFICIAL JAPONES

TOKIO, 8. — Se confirmó oficialmente que los japoneses cruzaron la frontera birmano-china. Las tropas niponas que operan en Birmania, dice el alto comando imperial, continuando la persecución del enemigo ocuparon las localidades de Lashio y Bhamo, importantes puntos situados sobre la frontera de Yunnan, el 29 de abril y el 3 de mayo, respectivamente. La vanguardia de las mismas fuerzas cruzó la frontera de Yunnan, ocupando el 5 de mayo la localidad de Lung Ling.

★ SE LUCHA EN LA PROVINCIA DE YUNNAN

CHUNG KING, 8. — El comando chino anuncia que continúa la intensa lucha en la frontera de la provincia china de Yunnan, donde los japoneses avanzan desde Birmania. Las tropas enemigas avanzaron hacia el norte y Este, apoyadas por la artillería, lanzando repetidos ataques en un intento por romper las líneas chinas, pero en todos los casos fueron rechazados por las fuerzas nacionales, que causaron al enemigo grandes bajas.

También informó el comando chino: "Las dos columnas que trataron de atacar por ambos flancos a las fuerzas chinas al noreste de Chefang, fueron rechazadas con todo éxito por los contraataques de nuestras tropas. Una de ellas, compuesta de más de 1.000 hombres fué barrida completamente, mientras que la otra quedó reducida a la mitad de sus efectivos iniciales. El total de las bajas niponas alcanzó a 1.000 soldados muertos".

★ UN TRANSPORTE NIPON HUNDIDO

MELBOURNE, 8. — Aviones de bombardeo aliados bombardearon las concentraciones de naves japonesas en el archipiélago de Louisiade (Nueva Guinea), siendo destruida una nave transporte. Ocho cazas nipones atacaron el aeródromo de Port Moresby, siendo uno de ellos derribados.

★ LA RENDICION EN EL CORREGIDOR

TOKIO, 8. — La agencia Domei informó que en Corregidor se rindieron a los nipones 6.000 norteamericanos y 2.000 filipinos. En consecuencia, el resto de las fuerzas enemigas dispersas en diversos puntos de las islas Filipinas han perdido por completo la unidad de comando, y su dispersación definitiva es sólo cuestión de tiempo.

★ SOLDADOS CHINOS FUSILADOS

CHUNG KING, 8. — La Agencia Central anunció que centenares de soldados chinos de Wang Ching Wei fueron fusilados por los nipones, acusados de cooperar con los guerrilleros.

★ OPERACIONES NIPONAS EN SIBERIA

CHUNG KING, 8. — Noticias procedentes del norte de China indican que los japoneses confían en poder iniciar operaciones contra Siberia desde Manchuria, el mes próximo.

Informes fidedignos señalan que los japoneses están desplazando tropas del norte de China a Manchuria y que las guarniciones que tenían en aquella región han sido ocupadas por fuerzas chinas adictas a los nipones.

Agitación de Obreros en Tafí Viejo

BUENOS AIRES, 8. — El Ministro del Interior mantuvo esta tarde, a las 13.30, una conversación telefónica con el Gobernador de Tucumán, Dr. Miguel Critto, sobre las actividades que están desarrollándose en la estación de Tafí Viejo, del Ferrocarril del Estado, por parte de agitadores, que recientemente han llegado a esa localidad, procedentes de esta capital.

Luego de esa conferencia el doctor Culaciati expresó que el gobierno nacional pondrá en juego los resortes necesarios para anular la acción disolvente de aquellos agitadores, quienes, según dicen, estarían fomentando un movimiento huelguista entre el personal ferroviario que presta servicios en la empresa ferroviaria nombrada.

Nuevo Aniversario de la Liga Naval

BUENOS AIRES 8. — Con el fin de celebrar el noveno aniversario de su fundación la Liga Naval efectuará mañana, en el Plaza Hotel, su tradicional almuerzo de compañerismo.

Han sido especialmente invitados el vicepresidente de la Nación, los ministros, legisladores nacionales y harán uso de la palabra el presidente de la entidad, vice almirante Carlos G. Daireaux y el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Ernesto Aguirre.

☆ Marinos de la Flota Rusa ☆



Los caza-minas soviéticos trabajan sin cesar en el Báltico para impedir la navegación alemana de abastecimiento a las tropas en Rusia. La foto muestra los preparativos a bordo de una de esas naves, capaz de destruir veinte minas en una sola redada.

ULTIMA HORA

INCENDIO EN GAZZO Y ESCRIÑA

En momentos que estaba por entrar en máquina esta edición, se declaró un incendio en la Casa de Gazzo y Escriña, Rivadavia 3054, concurriendo una dotación del cuerpo de bomberos. Parece que el siniestro estaba adquiriendo proporciones, no pudiendo dar mayores informaciones dado lo avanzado de la hora.

Moderno Destructor Británico



El "Quorn", de 904 toneladas, uno de los 20 destructores de la clase del "Hunt", utilizados por los ingleses para proteger a las naves mayores de los ataques submarinos.

Defenderemos Todos los Puntos de Madagascar, Dijo el Gdor. de la Isla

Las autoridades británicas habrian resuelto repatriar a quienes no quieran cooperar con los aliados

GINEBRA, 8. — La agencia oficial francesa informó que se estima en 7.000 hombres el total de las fuerzas francesas en la isla de Madagascar, al referirse a la posible ocupación total de la misma por los británicos, añadiendo que solamente 1.200 soldados se hallaban en la zona norte.

Afirmó asimismo que el contingente que desembarcó de la corbeta "Entrecasteaux" ofrece todavía resistencia en la zona montañosa al sud de Diego Suárez.

El gobernador general de Madagascar M. Annet, anunció que todos los puntos de la isla serán defendidos con la misma resolución.

★ MADAGASCAR CONTINUARA SIENDO FRANCES

LONDRES, 8. — Autorizadamente se anunció que las bajas británicas en Madagascar han sido muy inferiores a mil, cifra que se había anunciado anteriormente.

Los círculos británicos, en cuanto a la potencialidad de las fuerzas de Vichy en la isla señalan que pueden haberse movilizado unos 15.000 hombres, de los cuales, probablemente la mitad, se hallaban en la parte norte que se encuentra ahora bajo el control de las fuerzas inglesas. Se desconoce si la resistencia será mantenida en el resto de Madagascar.

Se ha revelado que las autoridades británicas han ofrecido repatriar a todos aquellos que no deseen cooperar con las Naciones Unidas. También expresaron que el territorio de Madagascar continuaría siendo francés y que después de la guerra sería restituído a la soberanía francesa.

Informaciones Universitarias

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán hoy las siguientes clases:

DOCTORADO

Sociología, Dr. Francisco Ayala, a las 10 horas.

ABOGACIA

Psicología, Dr. Antonio Fox, a las 9; D. Civil, 2o. curso, doctor José Lo Valvo, a las 9 y 10; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 11; D. Administrativo, doctor Alcides Greca, a las 11; D. Civil, 5o. curso, Dr. Rodolfo Doglioli, a las 10; D. Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, a las 9; D. Procesal Civil, doctor Carmelo P. Piedrabuena, a las 10.

NOTARIADO

D. Civil, 1a. parte, (profesor adjunto), Dr. Rodolfo Doglioli, a las 11.

El Jefe de Policía de la Ciudad de Rosario

El Jefe de Policía de Rosario señor Ángel D. del Frade, estuvo ayer en esta capital. El expresado funcionario que viajó en compañía de su secretario privado señor Heberto Lantert, se entrevistó con el primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, y posteriormente lo hizo con el Ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos, interesándolos por diversas mejoras para la Jefatura de Rosario.

El señor Del Frade y su secretario regresaron a Rosario en las primeras horas de la tarde.

Obstrucción en las Cañerías de O. Sanitarias

Hace ocho días que los vecinos de la calle Salta, desde Boulevard Zavalla a San José, están sufriendo las desagradables consecuencias provenientes de la obstrucción de las cañerías de las obras de salubridad.

La protesta es general y han sido numerosas ya las quejas elevadas a la respectiva repartición, sin que hasta este momento haya mejorado la situación que allí se ha planteado, donde los servicios rebalsando y los desagues internos sin funcionar dan margen a un estado de cosas cuyos serios inconvenientes no es necesario describir en sus detalles.

Hácese, en consecuencia, indispensable que la dirección de Obras Públicas de la Nación proceda de inmediato a colocar las instalaciones del sector mencionado en las condiciones requeridas.

Toda tardanza al respecto, aparte de prolongar injustificadamente las incomodidades y perjuicios apuntados, puede tener otras derivaciones más graves, por cuanto las materias orgánicas, en plena descomposición, retenidas en aquel trayecto, pueden considerarse como un peligroso foco de infección.

Se Firmaron dos Tratados con Chile

BUENOS AIRES, 8. — En una sencilla ceremonia realizada a las 18 en el Palacio San Martín, fueron firmados por el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Chile, doctor Conrado Ríos Gallardo, los tratados sobre reglamentación del tráfico aéreo y de policía animal y vegetal, concertados entre los dos países.

LA PRODUCCION DE SEDA EN ESPAÑA

MURCIA, 8. — Se espera que en el presente año la producción de seda en España alcanzará a la cifra record de 500 mil kilogramos de capullos, los que producirán unos 50.000 kilogramos de seda.

En 1940 la producción de capullos alcanzó a 316.000 kilogramos.

El aumento experimentado en la producción de capullos de seda se debe al interés prestado por el gobierno en esta industria, y que toda la producción de este año, al igual que la del año pasado, fué comprada por el gobierno a razón de 12 pesetas por kilogramo de capullos.

En el día de hoy se comenzará la entrega de capullos a la Organización e Instituto de Fomento y Producción de Fibras Textiles de Murcia, la que luego los entregará a las hilanderías.

☆ La Triunfal Ofensiva de los Soviéticos ☆



Estos soldados de la infantería soviética, con ropas camouflladas, pertenecen a la tripulación de tanques, los cuales pueden verse en segundo plano

La Adquisición de la Cosecha de Girasol

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo del decreto del 26 de marzo del corriente año de compra del girasol de la cosecha última, el Poder Ejecutivo dictó hoy una resolución aclaratoria a los fines del cumplimiento de aquél.

En síntesis, dispone ahora el Poder Ejecutivo, que "todos los adquirentes de girasol que antes de la fecha del decreto del 26 de marzo hayan efectuado compras a precios inferiores a los 12 pesos cada cien kilogramos sobre vagón Buenos Aires, deberán abonar a la Junta Reguladora de Granos, la diferencia hasta integrar el referido precio."

Agrega la resolución que "los productores que hubieran vendido su mercadería con anterioridad al decreto del 26 de marzo, optarán por dar como liquidada definitivamente su operación o acogerse al reajuste que dispone el artículo 18 del mismo, en cuyo caso la Junta Reguladora fijará las condiciones de equiparación de los precios obtenidos al anticipo que les hubiera correspondido a la reglamentación correspondiente.

☆ Aviadores Aliados en Asia ☆



Estos pilotos holandeses, australianos y británicos hacen el signo de la victoria en un aeródromo del Extremo Oriente, y sonrientes afirman su decisión de proseguir la lucha hasta conseguir vencer.

☆ Poderosos Refuerzos Británicos a Libia ☆

San Ju[illegible] los ataques aéreos, los convoyes [illegible] llegando a Libia con refuerzos de [illegible]. Esta foto, muestra a [illegible], en la bahía de Malta, observando la llegada de [illegible]

☆ El "Whitley" Bombardero Pesado Inglés ☆



El "Whitley", bombardero pesado inglés, ha participado en muchas incursiones británicas contra suelo alemán. Tiene un radio de acción extraordinario y recorre 5 kilómetros y medio por minuto.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DIO UN COMUNICADO ACERCA DEL PROYECTADO TRASPASO DEL PUERTO LOCAL A LA NACION

"El P. E. Defenderá los Legítimos Derechos que se le Han Confiado"

Señala además, con abundancia de concretos, las tramitaciones realizadas y el propósito de dar al problema planteado una solución ecuánime

El Poder Ejecutivo de la Provincia dió a conocer ayer un comunicado con respecto al proyectado traspaso del puerto de esta capital al gobierno de la Nación y las gestiones realizadas, con lo cual se ilustra al público en forma detallada cuál es la verdadera situación del mismo y las tramitaciones realizadas hasta el presente.

Dice el comunicado:

"Con el propósito de ilustrar debidamente a la opinión pública sobre el proyecto de traspaso del puerto de Santa Fe al Superior Gobierno de la Nación, lo que entrañaría adelantarse en ocho años al vencimiento del contrato en vigor, el Poder Ejecutivo de la Provincia hace conocer por el presente comunicado el estado de las gestiones.

En el último viaje que realizó a la ciudad de Rosario el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Salvador Oría, manifestó al señor Gobernador que podría estudiarse la mutua conveniencia para la Nación y la Provincia en dar término al contrato de explotación del puerto de Santa Fe y plantear su traspaso al gobierno nacional. Que debiendo [illegible] en fecha próxima del puerto de Rosario, desaparecían o se atenuaban muchos de los argumentos que se hacían en favor del mantenimiento del contrato, puesto que al abandonar una empresa privada su explotación, era lógico suponer que en adelante no podría existir una competencia de tarifas entre los dos puertos.

El Gobernador manifestó al señor Ministro de Obras Públicas, que estudiaría con todo detenimiento esa proposición, señalando desde ya que ese traspaso no podría hacerse sino sobre la base de mantener el puerto de Santa Fe en condiciones de ser explotado racionalmente y con compensaciones por la renuncia de la Provincia a varios años de contrato. Estas compensaciones deberían destinarse a un mejoramiento inmediato de las instalaciones del puerto y de sus vías de acceso, lo mismo que a obras de ornato y embellecimiento de la zona costera de la ciudad.

Confirmando el criterio sustentado en el puerto de Rosario, para cuya futura administración el Gobernador de la Provincia ha solicitado reiteradamente al señor Presidente de la Nación que se dé intervención en su manejo a representantes de las entidades mercantiles de esa ciudad, expresó al señor Ministro que para el caso que la Nación se haga cargo del puerto, deberá aplicarse una solución similar.

El gobierno inició de inmediato el estudio de la situación del puerto; tenía en su poder las informaciones requeridas a las entidades de fecha 22 de junio de 1941, así como el informe del Centro Comercial. Auspició un interesante estudio de seminario, realizado en la Escuela Superior de Comercio, bajo el contralor del Director General de Estadística, estudio que se ha terminado y se publicará en breve, por ser de elevado interés para el conocimiento del problema de nuestro puerto.

Frente a la intensa paralización de las operaciones portuarias, provocadas por el conflicto mundial, el gobierno provincial inició gestiones, que aun continúan, ante los ministerios de Agricultura y de Marina y ante la Dirección de Ferrocarriles del Estado, para acrecentar el tráfico portuario. Estas gestiones están orientadas al aumento de los embarques de leña, utilizando los lanchones de que dispone el Ministerio de Marina, al traspaso del azúcar proveniente de los ingenios de Salta y Jujuy, demostrando con un estudio completo de tarifas, realizado por las oficinas técnicas del puerto con la colaboración eficiente del representante comercial del mismo en la Capital Federal, que sería más conveniente el empleo del ferrocarril hasta Santa Fe y su embarque en este puerto, que la vía seguida actualmente por Barranqueras.

Se han realizado gestiones directas en la embajada de Bolivia para interesar al gobierno de Bolivia para interesar al gobierno de aquel país amigo, sobre las ventajas de intensificar el tráfico de exportación de sus productos por el puerto de Santa Fe, la vía racional de entrada y salida para el comercio que debe seguir la ruta del [illegible].

Se ha demostrado con acopio de datos a la Dirección de Ferrocarriles del Estado, que frente a la escasez de vagones, era muy conveniente emplear con mayor preferencia el puerto de Santa Fe y evitar el largo recorrido de esos vagones hasta Rosario y la Capital Federal.

Como vemos, el gobierno de la Provincia no ha permanecido inactivo ni ha descuidado en ningún momento el puerto de Santa Fe, cuya suerte le interesa especialmente.

En el acuerdo de ministros, realizado el día 3 de febrero de 1942, se consideró la situación del puerto de Santa Fe, resolviendo dar a la publicidad un breve comunicado y encargar a funcionarios del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el acopio de los antecedentes que le permitieran al Poder Ejecutivo estar en posesión de todos los datos al [illegible] el traspaso a la Nación, considerando las bases legales de este contrato y las diversas [illegible] que tendrían que cumplirse para llegar a esa finalidad.

En el comunicado dado a publicidad a raíz del acuerdo de ministros de fecha 3 de febrero de 1942, se dijo que [illegible] se recurriría a todas las entidades de la ciudad que pudiesen tener interés en la solución de este problema. Pero es el caso que la oportunidad no ha llegado aún, dado que fuera de la conversación mencionada en este comunicado, no ha habido posteriormente ninguna gestión oficial, ni la misma ha sido confirmada en ninguna nota o nueva entrevista.

Ni el Gobierno de la Nación ha planteado oficialmente al gobierno de la Provincia el traspaso del puerto, ni éste, por razones obvias, se ha dirigido al mismo, a fin de iniciar las negociaciones previas a todo convenio.

En consecuencia, podemos destacar que el gobierno de la Provincia, a quien corresponde entender en los asuntos referentes a la explotación del puerto de Santa Fe, no ha descuidado en ningún momento nada de lo que relaciona con el mismo, tan íntimamente ligado al progreso de la ciudad y de una vasta zona de la provincia y aun de otros Estados argentinos, orientando su actuación a acumular la mayor cantidad de antecedentes para que, llegado el caso, pueda defender, como le corresponde y lo hará, los legítimos intereses confiados a su custodia y responsabilidad.

Santa Fe, 8 de Mayo de 1942.

El Reparto de Víveres en la Sección Quinta

Las autoridades del Centro Cívico Popular "Doctor Pío Pandolfo", que organizan una gran distribución de víveres para el día 25 del corriente, en Barrio Candioti, como acto de adhesión a la celebración de la efemérides patria, continúan recibiendo importantes donaciones. Entre ellas, corresponde destacar, por su importancia, la del diputado nacional doctor Pío Pandolfo, del Jefe de Policía de La Capital, señor Juan M. Zavalla; de los señores Ramiro Vázquez, Secundino García, Peresutti Hermanos, Juan Oral e hijos Ltda., Antonio Spósito, Carlos Dezzotti e hijos Ltda., Alberto Roca y Cía., Inguerti y Franchini, Bruinn Hermanos, Antonio De Bello, Alicio Riestra y otros.

Con fecha de ayer, las mismas autoridades elevaron al señor Gobernador de la Provincia una nota relacionada con las expresadas actividades, en la que expresan:

"La comisión directiva del Centro Cívico Popular "Doctor Pío Pandolfo", con el alto respeto que usted merece, tiene el honor de dirigirse a S. E. solicitando de su habitual bondad, su cooperación con el valor que estime conveniente para la obra patriótica que llevaremos a cabo en nuestro local, sito en calle Güemes 3534, en adhesión a la tradicional fiesta de 25 de Mayo, fecha en la que [illegible] víveres a las familias de escasos recursos, contando ya con la ayuda del comercio.

"Estamos seguros que nuestro pedido encontrará eco favorable, por tratarse de una obra que dignifica los sentimientos argentinos y reúne todas las condiciones del bien.

"Aprovechamos esta oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida".

EN TORNO A LAS RELIQUIAS HISTORICAS DEL BRIGADIER

El Dr. Rafael Funes, en nombre de la Comisión Honoraria que tiene a su cargo la organización del Museo Histórico de la Provincia, ha dirigido una nota a la señora María Salomé Freyre de Iriondo, solicitando la entrega de objetos que pertenecieron al Brigadier General Estanislao López y a su esposa y que, actualmente, se hallan en poder de la distinguida dama.

Los objetos, de acuerdo con el propósito expresado en la nota, serían [illegible] al recreado museo Brigadier General López. Ayer, en conocimiento de la solicitud a que nos referimos, hicimos una visita a la señora de Iriondo, que nos recibió con la [illegible] amabilidad y [illegible] que, [illegible], le dan realce a su personalidad.

Al [illegible] por conocer la respuesta que daría al pedido, la señora María Salomé Freyre de Iriondo nos informó para expresar que su [illegible] se ajusta a la [illegible] hace tiempo, es decir, desde que al llegar de Buenos Aires, ofreció los objetos al Convento San Francisco donde, como se sabe, descansan los restos del brigadier y de su esposa, Doña Josefa Rodríguez de López.

Al ser [illegible], la señora de Iriondo nos hizo conocer la hijuela de la señora Inés López de Fraga, hija del Brigadier y madre de la señora María Fraga de Freyre, ya fallecida, y que [illegible] derechos hereditarios a la señora del ex [illegible].

Al confirmar que las reliquias de referencia pasaron por herencia a la señora Freyre de Iriondo, pudimos contemplar un [illegible] que la descendiente del Brigadier conserva en una carpeta de damasco punzó. Se trata del inventario e hijuela de bienes del Brigadier López, cuyo fallecimiento se produjo en el año 1838.

A título documental y de valor para la historia de nuestra provincia, que constituye uno de los aportes esenciales de la [illegible] nacional, hacemos notar que el Brigadier General López dejó cinco hijos que se llamaron: Tránsito, Martín; [illegible] quien casó con Susana Nikilson, Mercedes que casó con Ignacio Comas e Inés que casó con el coronel Rosendo María Fraga.

La ascendencia de la señora María Salomé Freyre Fraga de Iriondo, explica la posesión de los objetos que pertenecieron al Brigadier General López. Del matrimonio del Brigadier con la señora Josefa Rodríguez nació Inés, quien concertó enlace con el coronel Rosendo María Fraga. De cuyo matrimonio nació María Fraga López, quien casó con el [illegible] Marcelino Freyre. De este matrimonio nació la señora María Salomé Freyre Fraga, esposa del Dr. Manuel M. de Iriondo.

El destino dado por la señora Freyre de Iriondo a los objetos que fueron de pertenencia del Brigadier Estanislao López y de su señora esposa, de acuerdo con la resolución que hace pública, se halla plenamente justificada: las reliquias históricas serán depositadas en el Convento de San Francisco, santuario en el que se dió sepultura a los restos mortales del gran santafesino.

La Inconstitucionalidad del Art. 34 de la Ley de Sanidad

En muchas ocasiones hemos tenido que referirnos al ya famoso artículo 34 de la Ley de Sanidad de nuestra provincia, el cual regula la publicidad comercial de los medicamentos.

De acuerdo al mismo, todo aviso de especialidades médicas, debe tener la aprobación previa del Consejo Deontológico respectivo, condición que no cumplida acarrea al anunciante diversas consecuencias, por supuesto todas desagradables.

Los resultados prácticos de dicho artículo se traducen en una evidente desventaja para todos los anunciadores locales, pues la prohibición, como es lógico, sólo puede aplicarse a los diarios, revistas, estaciones radiodifusoras locales, etc.; mientras diariamente llegan al territorio de la provincia miles de diarios y se sintonizan todas las estaciones radiales de la república.

Esto implica, en la realidad, una desigualdad, de esas que repudia —en la letra y el espíritu— la Constitución Nacional; pues en el mismo territorio de la Nación unos avisos pueden circular si están en diarios foráneos y no circular cuando están en los diarios locales.

Estas cosas tan sencillas no las pueden entender quienes [illegible] la ley, con una asiduidad digna de más eficaces causas; pues en realidad se desperdicia una energía que bien podría ser utilizada en cosas de resultado más efectivo.

Ahora el artículo 34 y la reglamentación del mismo, ha sufrido otra derrota, esta vez en manos de la Suprema Corte Nacional. Impuesta una multa a un laboratorio, por un aviso insertado en una guía telefónica, el mismo cuestionó judicialmente la procedencia de la multa, apelando en última instancia ante la Suprema Corte de la Nación.

El más alto tribunal de la Nación, por el voto unánime de sus miembros, ha resuelto en definitiva que el mencionado artículo 34, y su correlativo artículo 11, del reglamento del Poder Ejecutivo, no pueden aplicarse cuando el aviso está insertado en una guía de teléfonos —comunicaciones que se rigen por ley nacional— y en tal caso se vulneran los artículos 31 y 67, incisos 12 y 13 de la Constitución Nacional.

Tenemos otra muestra de la inconstitucionalidad de dicha disposición provincial, y por cierto que el alcance dado al fallo hará que otras maneras de propaganda aparezcan en la provincia, tales como las que se podrían realizar en los trenes o dentro de las estaciones ferroviarias, y aun por las estaciones radiales, que por cierto son de jurisdicción nacional.

Cuando en el año anterior un diputado planteó en la Legislatura nuestra la cuestión de la abolición del artículo 34, ya se [illegible] en razones de esta naturaleza. Ahora [illegible] un elemento de juicio que no puede ser rebatido por nadie, a menos que se quiera pasar por sobre todas las instituciones de la República.

Sería interesante que vuelva a [illegible] la cuestión de la Legislatura, en la seguridad de que ya nadie podrá alegar la constitucionalidad de la ley. Y si aun así hay gentes que no pueden encontrar la medida como ineficaz, por muy bien inspirada que ella pueda estar, será necesario que los legisladores se resuelvan a poner las cosas en su lugar.

PROFESIONAL

Finalizó sus estudios en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, obteniendo el título de abogado, el joven Adolfo Zeinsteger, después de rendir en forma brillante las pruebas correspondientes.

El nuevo profesional, se caracterizó desde la época en que cursaba el bachillerato, que terminó en el Colegio Nacional de esta capital, por sus condiciones de estudioso.

El joven Zeinsteger, actuará en el foro santafesino, habiendo abierto su estudio jurídico en la calle Garay 2284, el que pone a disposición del público.

Higienización y Venta de Leche en la Provincia

Con excepción de nuestra capital, siguiendo prácticas reñidas con elementales prescripciones de carácter científico, el expendio de leche se realiza en forma tan primitiva como exenta de garantías para la salud de los consumidores. Inclusive en una ciudad como Rosario, donde la venta del mencionado producto asume la importancia que deriva de su población superior a medio millón de habitantes, la leche, en general, no se somete a la pasteurización ni a ningún otro procedimiento adecuado para su higienización.

Los sistemas que rigen en casi toda la provincia, aún admitiendo que los expendedores estuvieran dotados de la mejor buena fé y que entre ellos no existiera un porcentaje que, con tal de obtener mayores ganancias hiciera caso omiso de cualquier peligro que su negocio pudiera significar para la salud y aún para la vida de los clientes, son inadecuados y se hallan fuera de uso en los países en los cuales es efectiva la preocupación de los poderes públicos en la obra de defensa de la higiene y del bienestar general.

La manipulación de la leche, su venta por medio de tarros que no son sometidos frecuentemente a la higienización indispensable, el reparto a domicilio en condiciones primitivas, la carencia de una fiscalización como la que se realiza en las usinas pasteurizadoras, etc., entre otros, forman parte de los inconvenientes para el suministro de uno de los productos esenciales para la alimentación de muchas personas, entre ellas los niños y gran parte de los enfermos.

Con la vigencia de leyes provinciales adecuadas para velar por la pureza de los artículos alimenticios, entre las cuales merece especial mención el Código Bromatológico, presenta la activa perspectiva de un cambio fundamental en los métodos que se aplican para la higienización y venta de la leche. Un considerable porcentaje de las enfermedades tienen su origen en el consumo de leche en condiciones que no son rigurosamente adecuadas para el consumo, debiendo agregarse la desnutrición de personas que, en vez de recibir los beneficios que derivan de dicho alimento adquieren mezclas de las cuales el agua es el elemento más inofensivo.

Para la defensa de la salud y aún de la vida de millares de consumidores, de conformidad con las [illegible] y estudios de los facultativos y de las dependencias científicas oficiales, constituye una necesidad resolver el problema de la higienización y de los métodos para el expendio de la leche en todo el territorio santafesino, sin excluir las más modestas localidades.

Condiciones de Vida de las "Provincias Pobres"

La expresión parecería un tanto [illegible], pero refleja la realidad argentina, con toda precisión. En un anterior período el Congreso de la Nación se ocupó, justamente, de las subvenciones a las provincias pobres, refiriéndose a las andinas y las del norte de la República.

Después de estas cosas, es bueno señalar que acaso esas provincias pobres sean con el tiempo de las más ricas, como ya lo fueron antes de que la República introdujera las industrias agrícolas, que son las que transformaron la riqueza de las provincias litorales.

Pero mientras llega el momento de que esas "provincias pobres" puedan tener el ritmo de vida que ellas merecen —por el solo hecho de pertenecer al conglomerado nacional— es bueno que los argentinos nos preocupemos de las condiciones de vida de los trabajadores de esas provincias, que llevan una vida que está por debajo del nivel conseguido en el resto de la República.

Tras las conocidas denuncias hechas por el senador Palacios en el cuerpo a que pertenece, y que hace poco han sido concretadas en un libro de gran difusión y repercusión; han venido las denuncias de la reciente renuncia del interventor de Jujuy, que como en el caso anterior ha encontrado en el pueblo argentino grande y dolorido eco.

Prácticamente, hay que llegar a esta conclusión, los trabajadores de las provincias norteñas —de Tucumán arriba— como de ciertas gobernaciones, están abandonados por las autoridades nacionales o provinciales, y las leyes que rigen para todos los demás trabajadores del país, no existen para ellos.

Se habla en nuestro país —que desde hace [illegible] años se [illegible] por la mejor Constitución del mundo, como acostumbramos a decir los argentinos— de la existencia de "negreros" y "conchabistas" de "peones", nociones y expresiones que para todos los argentinos suenan a algo colonial. Sin embargo no se trata de una mentira de carácter demagógico, sino de un hecho aseverado por hombres que están muy lejanos a otras preocupaciones que las patriotas.

Debemos reaccionar contra este estado de cosas, y encarar la realidad argentina con otro criterio que el que ha primado hasta la hora presente, y que ha permitido llegar a la paradoja dolorosa de la división del país en dos categorías de provincias, las ricas y las pobres.

Si se pudiera inventariar la riqueza natural de esos dos grupos de provincias, se llegaría a la necesaria conclusión de que las provincias ricas serían en realidad las que llamamos pobres, pues allí la riqueza está depositada en sus ricos yacimientos, mientras los cultivos que se realizan —las explotaciones azucareras de algunas de ellas— son las que han producido este estado lamentable de trabajadores sometidos al trabajo mal remunerado, y en el cual la remuneración, en definitiva, no va a enriquecer o mejorar la vida del trabajador, sino de sus explotadores, los [illegible].

Acaso sería más lógico que la provincia de Jujuy —pongamos un ejemplo— dejara de vivir exclusivamente de las zafras, a que las cañas pueden cultivarse en muchas otras regiones donde serían la única riqueza y el azúcar también se hace de otros productos; y sus hombres se dedicaran a explotar sus riquezas mineras que son cuantiosas, al punto de que se denuncian grandes crímenes amparados por la demagogia oficialista, por la posesión de esas riquezas.

Pero para que esto pueda ser posible, habrá que llegar a la adopción de medidas [illegible] de gobierno, a formar una conciencia nacional que saque del estancamiento a esos pueblos mediterráneos.

Y ésa es la tarea que espera a los [illegible] de la generación que tiene en sus manos la dirección del país; y esa la única manera de transformar nuestra fisonomía económica para afrontar los grandes problemas del futuro; los que planteará la gran transformación de las vinculaciones económicas del mundo.

Nuestra riqueza producida por la monocultura del suelo de nuestras llanuras, no puede ser suficiente para salvar a la nación de un desastre como es la desaparición de mercados importantes —tal el caso de la guerra presente— y por lo tanto resulta necesario realizar una explotación más racional de las riquezas del suelo, para dar base a las industrias necesarias, capaces de servir a las necesidades de la población en todas sus demandas.

Por supuesto que hablar de un país industrial y despoblado resulta peligroso; pues la industria necesita, antes que nada, consumidores. Hemos abandonado, visiblemente, la política de la [illegible] que iniciaron los grandes hombres del pasado [illegible], y por ello el crecimiento de la población de la República ha sufrido un estancamiento extraordinario, que se traduce por un detenimiento peligroso de su progreso.

Una política inmigratoria bien orientada, nos permitirá encarar el [illegible] de distinta manera, pues hay que pensar que en los años venideros —apenas terminada la guerra— pueden producirse fenómenos de esta naturaleza de especial magnitud. Si nos mantenemos en una expectativa cautelosa, como si estos problemas no estuvieran [illegible] en la vida argentina, en la que [illegible], habremos perdido uno de los mejores momentos para realizar una transformación de la economía argentina.

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Sarmiento se Reunirá en Asamblea

La comisión directiva de la Cooperadora de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, celebrará asamblea el próximo domingo, a las 16, en el salón de actos de la escuela, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Consideración de la memoria y balance anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1942.

3o. Elección de cinco miembros titulares por un período de dos años, en reemplazo de los Sres. Dr. C. Villarroel; Rafael E. Wexler, Sra. Amalia B. de Bearzi, J. Deibel y Srta. E. [illegible].

4o. Elección de tres miembros suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Dr. Antonio Ucha, Francisco E. Cordaro y Srta. Blanca E. Valenti.

5o. Elección de dos revisores de cuentas por un período de un año en reemplazo de Matías Y. Chica y Federico Croppi.

6o. Elección de un delegado titular y un suplente a la Federación de SS. CC. en reemplazo de Francisco E. Cordaro y José M. Cambas respectivamente.

7o. Asuntos varios.

El XIX Salón Anual de S. Fe

La Comisión Provincial de Bellas Artes ha designado a los Sres. Agustín Zapata Gollán y Nicolás Antonio de San Luis para que integren los jurados de Pintura y Escultura, respectivamente, del Salón XIX Anual de Santa Fe.

Hoy llegarán los Sres. [illegible] Mazza y Héctor Rada, representantes de los artistas expositores. En seguida iniciará sus tareas los jurados bajo la presidencia del Dr. Nicanor Molinas. Se realizará en el recinto del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, donde se inaugurará el Salón Anual el día 25 del corriente mes.

Es esperado el invitado de honor, Sr. Miguel Carlos Victorica, quien colaborará con las autoridades organizadoras del certamen en la instalación de la gran sala individual en toda la planta alta de la institución.

Realizóse la Apertura de las Propuestas de una Licitac. Municipal

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal tuvo lugar, ayer, la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación pública para la compra de diversos materiales e implementos agrícolas con destino a la dirección de Paseos y Jardines. Las propuestas que se han presentado corresponden a las siguientes firmas: Amézaga y Cía.; Francisco A. Vallejos; Ferraris Hnos.; José H. Rodríguez y Cía.; Sociedad Tubos Mannesmann Ltda.; Hugo Strupe; Williams, Semi y Cía.; [illegible]; Del Tosso y Cía.; [illegible] y Cía.; Elisa Kessler; M. G. Bonazzola.

La firma E. V. Promo devolvió los formularios por no tener los elementos licitados. El total de las propuestas alcanzan a 12. Al acto de la apertura asistieron el subsecretario de Hacienda, el contador general, el jefe de la oficina de compras y depósitos y representantes de las firmas que han concurrido.

Las propuestas han pasado a estudio para dictar resolución.

Casa de Gobierno

El primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió temprano a su despacho, atendiendo el trámite administrativo, luego de lo cual conversó con los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Gobierno e Instrucción Pública y recibió en audiencia a las siguientes personas: Señor Angel R. Del Prado, Jefe de Policía de Rosario; señor Hugo Bruger, Intendente Municipal de La Capital; diputados nacionales, señores Mauricio Gómez y Francisco Candioti; señores Juan Bo[illegible]; Francisco [illegible]; Mauricio Demarchi; legisladores provinciales señores Fernando Ramírez; Fernando Cominos; José Lazuriaga; Ricardo J. Pardo; R. Valarello; Eugenio [illegible]; Rodolfo A. Rosso; Rafael [illegible]; José [illegible] y Francisco Ulla.

EN LOS MINISTERIOS

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz y de Gobierno e Instrucción Pública Dr. [illegible] de la Torre concurrieron temprano a sus despachos, dando curso a diversos trámites y recibiendo en audiencia a numerosas personas.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo concurrió a su despacho a la hora de costumbre.

La Conferencia P. de Abogados

Como lo informáramos en la crónica [illegible], el presidente de la Cámara de Diputados Dr. [illegible], fué invitado por la Cámara para [illegible] que representarán al Cuerpo en el [illegible] [illegible]

El Orden

SANTA FE, SABADO 9 DE MAYO DE 1942

Etapa Eficiente de Acción Administrativa

Las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo para hacer efectivos sus propósitos de mejoramiento de la organización administrativa, propendiendo a obtener un mayor rendimiento de las tareas que tienen a su cargo los empleados de las diversas oficinas se traducen en hechos que, como es lógico, han de reportar beneficios considerables para el pueblo.

Cada una de las leyes, especialmente las que se hallan vinculadas con el perfeccionamiento de los servicios públicos y con el fomento del bienestar general, del punto de vista económico y social, es objeto de la atención de los ministerios.

En relación con sus recursos, con las posibilidades del ambiente y con los fines que se persiguen para el acrecentamiento del progreso de las instituciones, el gobierno santafesino ha conquistado una posición que afirma su capacidad en el concierto de la vida de todas las provincias.

Los triunfos obtenidos en las contiendas electorales, significativos como expresión de las simpatías conquistadas en las masas populares, son considerados como factor de importancia para que sea redoblado el esfuerzo por llevar a la práctica las ideas y los propósitos que sirvieron de base para trazar el programa de labor gubernativa.

El concepto de solidaridad política, del punto de vista moral, impone el deber de una colaboración efectiva para la actividad destinada a la represión de los abusos, de las extralimitaciones y de cualquier complacencia hacia actos que no se ajustan a las normas de la legalidad y de la moral administrativa.

El desarrollo de una intensa actividad, con proyecciones beneficiosas para todos los departamentos, sin excluir los más alejados de los grandes centros de población, es uno de los aspectos fundamentales de la obra que preocupa a los ministros y a sus principales colaboradores.

La dedicación del primer mandatario de la Provincia a las solicitudes de los vecindarios, a las quejas y a toda exposición relativa a deficiencias en el funcionamiento de las dependencias administrativas, cualquiera que sea su carácter, es reconocida como una de sus manifestaciones de la permanente preocupación por el ejercicio de su cargo.

El control que se lleva a cabo en lo relativo a la actuación de los funcionarios y de sus colaboradores en las diversas ramas de la administración pública, de conformidad con normas establecidas, contribuye de un modo eficiente a la acción de mejoramiento, que se traduce en una serie de beneficios para las poblaciones de las grandes ciudades y de los más modestos centros de la actividad rural.

En un ambiente exento de apasionamiento partidario, con el predominio de una orientación, libre de favoritismos, la etapa de acción administrativa eficiente es una realidad que se afianza y que concilia con amplitud las aspiraciones generales. Para el desarrollo de los planes de perfeccionamiento a que aludimos y que constituyen una expresión real de la sinceridad de las promesas del Poder Ejecutivo, se requiere en algunos aspectos la colaboración de las cámaras. El nuevo período, sin duda, ha de permitir la realización de iniciativas que son fruto del estudio y de la recopilación de antecedentes vinculados con problemas de interés general, entre ellos varios que reclaman urgente solución por haber surgido al impulso de factores de una situación de emergencia de orden social y económica.

Los representantes en las cámaras legislativas, cualquiera que sea su filiación política, tienen oportunidad de poner de relieve la comprensión de sus deberes. Consiste el cumplimiento de su misión esencial en estudiar y sancionar los proyectos que, inspirados en finalidades de bien público, remite a su consideración el Poder Ejecutivo o que tienen su origen en la actividad de algunos senadores o diputados.

PALABRA OFICIAL EN EL PROBLEMA DEL PUERTO

Hechos de todos conocidos, ha puesto al Poder Ejecutivo de la Provincia, en la necesidad de dar un comunicado sobre la situación de nuestro puerto; y de la posibilidad de que el mismo fuera traspasado a la Nación de inmediato, es decir antes de terminarse el contrato existente, que vence en el año 1950.

Debemos celebrar el tono del comunicado gubernativo, pues revela que la preocupación ha sido constante, y, por otra parte, da la sensación cabal de cuáles han sido las conversaciones existentes entre nuestros gobernantes y los del Poder Central, en toda la cuestión.

El comunicado del gobierno ha puesto, justo es reconocerlo, los puntos sobre las íes.

Tras una conversación con el Ministro de Obras Públicas de la Nación, el Gobernador de la Provincia —previo un acuerdo de Ministros— quiso que se reunieran todos los antecedentes, para el caso de que las autoridades nacionales concretaran alguna propuesta, para poder encarar el problema con absoluto conocimiento de sus pormenores; y, lo que es halagüeño, poseyendo el pensamiento de las fuerzas que representan el movimiento comercial de la ciudad y la zona.

Surge del comunicado esto que decimos, a la par que muéstrase que el Poder Ejecutivo ha estudiado y seguirá estudiando todos los aspectos del problema. La entrega del puerto de Rosario a la Nación, por la compañía que lo explota, hace desaparecer una causa de constante recelo de nuestros hombres de trabajo y de gobierno, con relación al porvenir de nuestra estación fluvial. Pero no se trata de que la simple circunstancia mencionada, sea causa de que se abandonen todas las esperanzas que los santafesinos tienen puestas en este puerto que es la base de gran parte del progreso actual.

La entrega del puerto a la Nación debe ser hecha en condiciones tales que sean una garantía de que ese factor de progreso no será dejado de lado por las autoridades centrales más ocupadas en aquellos puertos más cercanos a la Capital Federal.

Por ello es que nos parece muy oportuna la condición ya esbozada por las fuerzas vivas de Rosario, en el sentido de que representantes del comercio y la industria integren los directorios locales. Esta sugerencia entrañaría casi el motivo de una ley de carácter general, destinada a impulsar las economías nacionales.

De la misma manera hay que considerar las posibilidades de que la República de Bolivia utilice nuestro puerto para la entrada de su importación y la salida de sus riquezas naturales, cosa que ha sido, como nos lo dice el comunicado, preocupación de los gobernantes.

Acaso un punto que no ha sido tratado en el comunicado, y que es fundamental en la emergencia de realizar la cesión, es el del establecimiento de una zona franca en nuestro puerto, para lo cual sólo sería necesario ampliar la actual ley, que las autoriza en los puertos de Rosario y La Plata, sin que en la ciudad del sur se haya llevado a la práctica. Justamente en caso de encauzarse el comercio boliviano por nuestro puerto, este detalle sería más que interesante.

El gobierno nacional contempla en estos momentos la instalación de algunas industrias con su directo auspicio, y éste podría ser también uno de los puntos de cualquier convenio de esa naturaleza.

Los problemas derivados de nuestro puerto han sido preocupación constante de nuestro diario, pues entendemos que sería suicida para los santafesinos, el desentendernos de él. Por ello hemos esperado con expectativa la acción gubernativa, más cuando no faltaban quienes llenaban "la calle" de rumores alarmistas.

Todo ha quedado, nos parece, aclarado, y nadie podrá pescar en el río revuelto. Ya sabe el pueblo, el comercio y todos los que se interesan por el problema, cuál ha sido —clara y lealmente expresada— la actuación de los gobernantes.

Nada se ha hecho, ni se hará, sin consultar a todos los hombres que puedan aportar una idea, o que puedan experimentar una lesión en sus intereses legítimos.

Ya no hay, entonces, motivo para falsas alarmas y actitudes fuera de tono.

La Misión de la Policía

En toda acción de gobierno, la institución policial ha constituido siempre la preocupación preferente de los ciudadanos llamados a ejercerlo. No es preciso ahondar el estudio de organización y sus fines, dentro de una democracia, para tener un concepto cabal de la verdadera misión que ella ha de cumplir en defensa de los derechos individuales y en resguardo del orden público.

Por el sistema constitucional argentino, ese poder de la policía aparece más amplio y efectivo en las provincias, por carecer éstas, como es sabido, de facultades propias para costear y sostener otra fuerza armada que no sea la del ejército de la Nación, extendido a su territorio para garantizar en todo momento la defensa nacional. Una buena policía es ya un índice del grado de progreso de la administración pública y del respeto que infunde a todos los habitantes, sabiéndose a su vez amparados por fieles servidores de la ley.

Los gobernantes que confían el manejo y cuidado de esa importante repartición a funcionarios correctos y eficientes, celosos del cumplimiento del deber tanto como de la dignidad con que desempeñan sus tareas, han de tener especial interés en seguir de cerca la acción policial, en todos sus aspectos sociales. Es que ahí radica, indudablemente, acaso el más decisivo factor del acierto y del prestigio de una gestión gubernativa, decididamente orientada hacia el perfeccionamiento de los servidores policiales, cumplidos en su más estricta definición específica. Entendiendo la función policial con ese alto concepto, es que el gobernador bonaerense acaba de expresar en su mensaje ante la asamblea legislativa plausibles ideas y propósitos en torno a la policía de la provincia de su mando que, hasta ahora vienen cumpliéndose en forma satisfactoria, como una esperanza de días mejores para una institución como aquella que en determinadas épocas estuvo anarquizada y virtualmente a disposición del mal caudillismo lugareño.

Ya se sabe todo lo que representan las fuerzas policiales para los caudillos cuando desde las altas esferas se tolera esa tácita delegación en manos de los caudillos de menor cuantía, dueños casi absolutos de vidas y haciendas.

POLITICA Y POLITIQUERIA

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS, mientras esperan el milagro de obtener un aumento inusitado de partidarios que les permita el triunfo en próximas contiendas electorales, se dedican de lleno al fomento de la cultura. A la iniciativa de organizar una serie de conferencias, con la participación de los más destacados tribunos, se agrega ahora la inauguración de una escuela de oradores. Todos los afiliados, de conformidad con una publicación del partido, están invitados a inscribirse en los cursos. Las lecciones de oratoria serán dictadas en Rosario, por el doctor José N. Antelo, efímero ex Ministro de Gobierno, del breve período demócrata progresista.

EL CULTO POR EL ARTE DE DEMOSTENES, fomentado por la escuela de los demócratas progresistas, de atraer a la "juventud", como dice el ex vice gobernador, don Isidro Carreras, puede tener serias repercusiones en el campo de los deportes. De generalizarse las inscripciones, no sería extraño que muchos jóvenes se alejaran de los partidos de fútbol y dedicaran largas horas al ensayo de discursos. El doctor Emilio G. Leiva, cuya admiración por los grandes tribunos, ha sido reemplazada por su fervor futbolístico, considera que la iniciativa de crear la academia de oradores no encontrará ambiente más que entre un núcleo de ancianos.

A PROPOSITO DE ACADEMIAS, no es inoportuno referirse a los resultados que ha obtenido la Jefatura de Policía de Rosario al realizar una investigación en las academias, pero no de oratoria, sino de bailes. La mayoría, por no decir la totalidad de los salones, funcionaban con el fin de explotar actividades ilícitas. Fueron detenidas numerosas mujeres, en su mayor porcentaje menores de edad y víctimas de graves dolencias.

El nuevo Jefe de Policía, señor del Frade, a las pocas horas de haber asumido el cargo, ha obtenido datos reveladores de que se había llegado a un máximo en materia de complacencias.

PAULATINAMENTE EL Sr. DEL FRADE, cuya designación fué recibida con el aplauso general, es saludado en su despacho por ciudadanos que siempre se interesaron de un modo especial por los asuntos relacionados con la organización de la policía rosarina.

El jueves se hizo presente en el despacho de la Jefatura el doctor Ricardo Caballero, prócer del rosismo. El doctor llegó en un automóvil de fabricación norteamericana, pero conservando un aire marcadamente autóctono. Bajo el chaleco, pudo observarse que tenía un gran pañuelo rojo.

EL CALIFICADO AGENTE DEL ROSISMO en Santa Fe, señor Alfredo Bello, con el apoyo de varios de sus fervientes correligionarios, ha dado a la publicidad una nueva edición de "El Purgón". Debe señalarse que el nuevo número de dicha hoja, a la amenidad de las anteriores, se ha agregado diversas notas de política provincial. Parece que los boxers rosistas se sienten víctimas de determinadas injusticias.

LA CUESTION DE LAS CANDIDATURAS para las bancas que serán provistas en los comicios de diciembre de este año, mantiene al secretario de la Cámara de Senadores, señor J. Héctor Laderreche, en un estado de nerviosidad. Cada día confía menos en los resultados de la protección del doctor Leiva y ve en el señor Guillermo A. Aranda a un serio rival. Su colega de la Cámara de Diputados se considera en una situación ventajosa por sus calidades de orador, puestas de relieve en diversas oportunidades. El señor Laderreche, informado de la creación de una academia de elocuencia por los demócratas progresistas, estaría dispuesto a inscribirse, siempre que obtuviera la conformidad de su amigo y dilecto protector, quien haría una excepción al equipararlo con los nuevos amigos políticos.

EL EX GIORNALISTA Y ACTUAL vice cónsul del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, doctor Palmieri, al publicarse informaciones sobre una posible crisis política en Italia, recibió comunicaciones telefónicas de algunos de sus admiradores. Uno de ellos, ex admirador de Giolitti, de Nitti y luego de Mussolini, le habría expresado que se acercaba la hora de un gran cambio.

Es usted, doctor Palmieri, el indicado para asumir la jefatura en caso de retirarse don Benito.

A título de excepción, nos hacemos eco de esta información, que es extraña a nuestra actividad política.

El camino de Ataliva y Rafaela se halla en lamentab les condiciones

Nuestra insistencia sobre la necesidad de mantener en aceptables condiciones de transitabilidad los principales caminos de tierra de la provincia, no importa un afán de simple crítica a las reparticiones a cuyo cargo hállanse los trabajos correspondientes.

Ningún propósito que no se inspire en los intereses generales del público nos induce a repetir nuestras observaciones sobre la actual situación vial, aportando, cada vez que tocamos el tema, nuevos concretos. Nuestra única finalidad es contribuir a que, dentro de los recursos disponibles, se adopten las medidas indispensables para que no sufran en su desarrollo las actividades básicas de zonas riquísimas, que sólo necesitan de los poderes públicos buenas vías de comunicación para que las incontables energías radicadas en ellas, se desenvuelvan sin tropiezo y progresen de acuerdo con su potencialidad vital y económica.

De ahí que, en presencia de las informaciones últimamente recibidas de nuestros corresponsales, señalemos hoy el estado deficiente en que se encuentra el camino que va de la colonia Ataliva a Rafaela, especialmente en el tramo norte de la localidad de Lehmann.

La importancia de esta ruta a cargo del Departamento de Vialidad Nacional, exige de la repartición citada un esfuerzo preferente en favor de una inmediata reparación, por cuanto ella es la vía obligada para llegar desde la ciudad cabecera del departamento Castellanos a los centros del norte del mismo y a los del departamento San Cristóbal.

Con sólo citar esa zona, donde existen poblaciones de la categoría de Sunchales, Humberto Primo, Ceres, Hersilia, Moisés Ville, etc., se tiene razón más que suficiente para demandar en beneficio de las mismas la preferencia a que nos hemos referido, pues ellas constituyen un sector privilegiado, donde además de las actividades tradicionales de la agricultura y ganadería, se va arraigando con magníficos resultados la industria lechera con sus cremerías, fábricas y los tambos correspondientes que, con su intenso movimiento diario, han transformado el panorama productor, que hoy, más que nunca, reclama caminos estables, que ofrezcan la mayor facilidad para el tráfico a que la apuntada característica —iniciación de la etapa granjera que todos anhelan—, ha dado lugar, como una condición esencial, para que todo ese adelanto, en franco tren de superación, no se vea perjudicado en su desarrollo.

Ante lo expuesto, resulta evidente que el camino central que nos ocupa, dado su actual desmejoramiento por causa de las lluvias y el tránsito, requiere ser colocado cuanto antes en situación de servir eficientemente aquel ingente cúmulo de energías que forzosamente se canalizan por el mismo hacia sus respectivos destinos.

Numerosas gestiones se han venido haciendo en el sentido indicado, pero, hasta el momento, no han surtido el efecto intentado. Convendría, en consecuencia, que las autoridades, a las que incumbe la normalización de esa ruta, no demoraran más tiempo en dar a aquella zona lo que la misma demanda en nombre de sus vitales intereses.

EL PRIMER CONGRESO N. DE HISTORIA

Organizado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, se realizará en el mes de octubre del año próximo, durante los días 12 a 18 del mismo el "Primer Congreso Nacional de Historia Argentina".

La Junta de Mendoza designó la Sub Comisión en Santa Fe, la cual tendrá que correr con la organización de los temas que del litoral argentino y de la República del Paraguay se presentarán al mismo.

Dicha Sub Comisión está constituída en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia doctor Don Lorenzo de la Torre; Vice presidente, Dr. Don Salvador Dana Montaño; Secretario, Sr. Don Rafael Ernesto Noseda Valles; Vocales, Sr. Dr. Don Clementino S. Paredes, Sr. Dr. Don José María Funes y Sr. Dr. Don Calixto Lassaga.

Esta Sub Comisión se constituyó en el día de ayer en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, designando a su vez la Sub Comisión que preparará el proyecto de los temas, la misma quedó formada por los Dres. Paredes y Funes y el Sr. Noseda Valles en carácter de Secretario.

La Falta de Papel en un Pueblo Imprevisor

La prensa del país ha llegado a las circunstancias más difíciles, con motivo de la escasez del papel en bobinas. Así lo demuestra el hecho de que los grandes diarios de la Capital Federal han reducido sus ediciones de veintiocho y treinta y dos páginas, a la mitad y la inmensa mayoría solo a ocho páginas diarias. Este problema del papel y de su exhorbitante encarecimiento, crea situaciones serias a los diarios de alta circulación, no así a los de escasa tirada, en razón lógica de su ínfimo consumo.

Desde hace rato se había de resolver en cierta medida el problema: empleando los buques frigoríficos de la flota mercante del Estado, pero su tonelaje de carga útil es tan reducido, que aún, contando con la totalidad de las bodegas disponibles no se alcanzaría a cubrir ni siquiera la vigésima parte de las necesidades normales de los diarios, sin computar, por otra parte, el consumo de otras variedades de papeles empleados en las artes gráficas en general, que también faltan de manera alarmante.

Incumbe, por lo tanto al gobierno de la Nación, dedicar preferente interés a este asunto, teniendo en cuenta que los medios de que dispone no podrán servir en la forma eficazmente amplia que las necesidades reclaman. La incapacidad de nuestra flota debe subsanarse, en nuestro concepto, con la intervención de los barcos de algún país amigo que por su situación de neutralidad represente una garantía para el transporte del artículo de referencia.

En la industria papelera, como en muchas otras de vital importancia para el consumo, nuestro país ha sido imprevisor. La experiencia de la guerra del 14 no ha gravitado mayormente en la orientación económica de la República en lo que respecta a las actividades industriales. Nos hemos conformado con la "potencialidad productiva" y con lo fácil que nos fué siempre aprovechar la industria extranjera sin prever la gravedad que importaría para los intereses del país la repetición de los acontecimientos bélicos, como ha ocurrido. De haber sido otra la política económica de nuestros gobiernos, en esta hora difícil para todos los pueblos del mundo, nuestra Nación no sólo no se sentiría afectada por la escasez de los productos industriales que necesita, ni por la disminución de la exportación, sinó que, como consecuencia de su neutralidad, estaría ocupando un plano de holgura y tranquilidad excepcional.

Pero, la confianza y la ausencia de espíritu de previsión, nos coloca en una corriente similar a la que arrastra a los demás pueblos del continente.

Desde Hoy Páganse en el Distrito Militar 36 las Pensiones y Retiros

Comunica el Distrito Militar No. 36 que de 8 a 12 horas del día de la fecha se pagarán los haberes del mes de abril de los pensionados y retirados, continuando el lunes, martes y miércoles, con el siguiente horario: de 15 a 18. Como en otras oportunidades, dichos pagos se efectúan en las oficinas de San Gerónimo 1743.

El Cumplimiento de la Ley de Asistencia Social

Dictóse un decreto declarando abierto el registro de inscripciones

En cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, dado oportunamente por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, relacionado con la ley 2.981, sobre Asistencia Social, el presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, ha dictado ayer una resolución, por la que declara abierto el registro donde podrán inscribirse todas las entidades, tanto patronales como obreras, que deseen. Estas deberán remitir la nómina de sus afiliados para que el Poder Ejecutivo esté en las condiciones debidas para la elección de las autoridades provisorias de la Caja.

En la resolución de referencia se fijan todos los requisitos que cada entidad debe llenar, a los fines de que lo establecido en el decreto sea cumplido tal cual se determina, no tan solamente en nuestra ciudad, sino en toda la provincia.

Se ha remitido una circular a todos los directores de las Oficinas Regionales, acompañándoles copia de la resolución de la presidencia del Departamento del Trabajo, a la vez que se les imparten las instrucciones correspondientes para la inscripción de las organizaciones obreras y patronales y la remisión de las documentaciones de cada una.

Asamblea del Centro de Progresos Edilicios

La comisión directiva del Centro Progresos Edilicios y Culturales, zona Norte de nuestra ciudad, nos hace saber que mañana domingo, a las 9 horas, realizará la asamblea general ordinaria, en su local social de la calle Alvear 2780.

En Torno al Caso de Parálisis Infantil

En virtud de la denuncia que desde estas columnas fuimos los primeros y únicos en formular, sobre la existencia de un caso de parálisis infantil, ocurrido frente a un establecimiento educacional, el Departamento de Salud Pública, después de constatar la exactitud de la noticia, acaba de adoptar las medidas severas que las circunstancias reclaman y teniendo especialmente en cuenta la gravedad del mal. Dijimos, en su oportunidad, que el hecho resultaba doblemente peligroso, por haberse producido frente mismo a una escuela, la No. 618 "Ing. Julio Bello", ubicada en 25 Sin Nombre esquina Alberdi, es decir en un barrio de densa población infantil. La autoridad sanitaria de referencia, como en todas las ocasiones, se ha manifestado activa y procedido con acierto.

Aunque la aparición de un caso de parálisis infantil en nuestra ciudad, no debe ser motivo de intensa alarma, sobre todo cuando de inmediato se adoptan medidas de previsión, frente a numerosos casos que se han producido en el país y el hecho de que hasta ahora no se ha conseguido descubrir la causa de tan grave e impresionante mal, consideramos que los organismos técnicos deben ahondar cada vez más los estudios, como prueba de la preocupación que el mismo ha suscitado. Recordamos con este motivo, que el doctor Arana, director del Hospital de Niños de la Capital Federal, en recientes declaraciones, ha manifestado que las cifras alcanzadas por el momento, pese a los casos últimamente comprobados, no significan, en modo alguno, la presencia extralimitada de una epidemia de vastas proporciones aún cuando los casos registrados hasta el presente, se iguala, en el país, a los habidos hace tres años.

Ha agregado que los niños internados en el hospital de su dirección, en número de sesenta y tres, gozan de una especial atención, pudiendo considerarse ese número en el noventa por ciento de los casos de todo el país. Con relación al origen del mal, ha declarado que aún no se conoce a ciencia cierta. En todo el mundo, principalmente en Estados Unidos, se estudia constantemente, mediante el apoyo del Estado, sin que hasta el momento se haya llegado a una definitiva conclusión científica. Finalmente, ha expresado que no debe cundir el alarmismo, y que como medida precaucional, era conveniente difundir entre la población, que cada vez que se observe el menor síntoma en un menor, se denuncie a las autoridades sanitarias, y que como uno de los elementales consejos que hay que tener en cuenta, es una rigurosa higiene en los niños y la matanza de toda ave que presente síntomas de enfermedad.

Estas medidas, fáciles de observar, debe tenerlas presente la población, aparte de las que con motivo del caso producido en nuestra ciudad haya dictado el Departamento de Salud Pública.

Finalizan ya sus Tareas los Jurados del Magisterio

Las informaciones oficiales consignan que la mayoría de los jurados que intervienen en el concurso para llenar vacantes en el magisterio han dado término a sus tareas. En algunos de ellos, como los de las secciones 2o. y 10a., han debido [illegible] conformidad con lo que [illegible] resolvió el Consejo General de Educación, para los [illegible] de ascenso. Los que aún continúan trabajando corresponden a las secciones 1a. y 13a. Al primero lo preside el inspector seccional Sr. Jorge Arave, anunciándose que dicho jurado terminará la labor en la segunda quincena del corriente mes.

El gran número de aspirantes que ha participado en este concurso, deja en evidencia, como en su debida oportunidad lo hemos señalado, el enorme interés que desde el primer momento despertó en todos los maestros de nuestra provincia.